

BOLETIN OFICIAL



PROVINCIA DE SALTA

Año LXXVI	Salta, 8 de Agosto de 1985	Correo Argentino SALTA	FRANQUEO A PAGAR
EDICION DE 12 PAGINAS			CUENTA Nº 21
APARECE LOS DIAS HABLES			Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 272324

Nº 12.274

Tirada de 550 Ejemplares

HORARIO

Para la publicación de avisos

LUNES A VIERNES

de 7,30 a 12 horas

Sr. ROBERTO ROMERO
Gobernador

**Sr. RODOLFO ANICETO
FERNANDEZ**
Ministro de Gobierno, Justicia y
Educación

**C.P.N. EMILIO MARCELO
CANTARERO**
Ministro de Economía

Lic. ALEJANDRO BALUT
Ministro de Bienestar Social

Dr. RENE ALBERTO GOMEZ
Secretario de Estado de Gobierno

**DIRECCION Y
ADMINISTRACION**

ZUVIRIA 490

TELEFONO Nº 214780

ARMANDO TROYANO
Director

Artículo 1º — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicadas en el Boletín Oficial.
Art. 2º — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico (Ley 4337)

DECRETO Nº 439 del 17 de mayo de 1982.

Art. 7º — PUBLICACIONES: A los efectos de las publicaciones que deban efectuarse regirán las siguientes disposiciones:

- Todos los textos que se presenten para ser insertados en el Boletín Oficial deben encontrarse en forma correcta y legible, a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la Imprenta, como así también, debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.
- Las publicaciones se efectuarán previo pago y se aferrarán las mismas de acuerdo a las tarifas en vigencia, a excepción de las correspondientes a reparticiones oficiales y las exentas de pago de conformidad a lo dispuesto por Decreto Nº 1682/81.

Art. 12. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de poder salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. — El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares no será devuelto por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otros conceptos.

Art. 14. — SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se distribuye por estafeta y por correo, previo pago del importe de la suscripción, en base a las tarifas en vigencia.

Art. 15. — Las suscripciones comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes subsiguiente al de su pago.

Art. 16. — Las suscripciones deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 20. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente y sin cargo, debiendo designar entre el personal a un empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición, siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto.

Art. 21. — VENTA DE EJEMPLARES: El aforo para la venta de ejemplares se hará de acuerdo a las tarifas en vigencia, estampándose en cada ejemplar en la primera página, un sello que deberá decir "Pagado - Boletín Oficial".

Art. 22. — Mantiénesse para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la edición requerida.

TARIFAS

I - PUBLICACIONES

RESOLUCION Nº 770 del 29/5/85

Texto no mayor de 200 palabras	Por cada Publicación	Excedente (por c/palabra)
—Convocatorias Asambleas Entidades Civiles (culturales, deportivas y de socorros mutuos)	A 1,20	A 0,05
—Convocatorias Asambleas Entidades Profesionales	A 2,20	A 0,05
—Convocatorias Asambleas Comerciales	A 4,—	A 0,05
—Avisos Comerciales	A 4,—	A 0,05
—Avisos Administrativos	A 2,20	A 0,05
—Edictos de Mina	A 2,70	A 0,05
—Edictos Concesión de Agua Pública	A 2,70	A 0,05
—Edictos Judiciales	A 1,—	A 0,05
—Posesión Veinteñal	A 2,80	A 0,05
—Edictos Sucesorios	A 1,40	A 0,05
—Remates Inmuebles y Automotores	A 2,—	A 0,05
—Remates Varios	A 1,80	A 0,05
—Balances:		
Ocupando más de ¼ y hasta ½ página	A 9,—	
Ocupando más de ½ y hasta 1 página	A 15,—	
Más un adicional de	A 7,50 en concepto de prueba.	

II - SUSCRIPCIONES

III - EJEMPLARES

Anual	A 12,—	Por ejemplar, dentro del mes	A 0,15
Semestral	A 7,—	Atrasado, más de un mes y hasta un año	A 0,40
Trimestral	A 4,50	Atrasado, más de un año	A 0,80
Mensual	A 3,—	Separata	A 1,60

Nota: Dejar establecido que las publicaciones se cobrarán por palabra, de acuerdo a las tarifas fijadas precedentemente, y a los efectos del cómputo se observarán las siguientes reglas:

- Las cifras se computarán como una sola palabra, estén formadas por uno o varios guarismos, no incluyendo los puntos y las comas que los separan.
- Los signos de puntuación: punto, coma y punto y coma, no serán considerados.
- Los signos y abreviaturas, como por ejemplo %, &, A, ½, £, se considerarán como una palabra.

Las publicaciones se efectuarán previo pago. Quedan exceptuadas las reparticiones nacionales, provinciales y municipales, cuyos importes se cobrarán mediante las gestiones administrativas usuales "valor al cobro" posteriores a su publicación, debiendo adjuntar al texto a publicar la correspondiente orden de compra o publicidad.

Estarán exentas de pago las publicaciones tramitadas con certificado de pobreza y las que por disposiciones legales vigentes así lo consignent.

Sumario

Sección ADMINISTRATIVA

Pág.

RESOLUCIONES SINTETIZADAS

M.B.S. Nº 368-D del 31-7-85	— Acepta renuncia presentada por personal de la Dirección de Reconocimiento Médico	2362
M.E. Nº 369-D del 31-7-85	— Aprueba presupuesto confeccionado por la Dirección General de Arquitectura de la Provincia para la ejecución de trabajos de pintura en edificio de la escuela Nº 78 "Mercedes Lavín" de Barrio El Progreso	2362
M.E. Nº 370-D del 31-7-85	— Aprueba presupuesto confeccionado por la Dirección General de Arquitectura de la Provincia para trabajos en la Escuela Nº 892 "Dr. Mariano Boedo"	2362
M.E. Nº 371-D del 31-7-85	— Aprueba presupuesto confeccionado por la Dirección General de Arquitectura de la Provincia para la ejecución	

	Pág.
	de trabajos de refacción en el edificio Colegio Nº 21 "Sargento Cabral"
M.B.S. Nº 372-D del 2-8-85 —	2363
	Acepta renuncia presentada por personal del Hospital Materno Infantil
M.B.S. Nº 373-D del 2-8-85 —	2363
	Acepta renuncia presentada por personal de la Dirección General de Familia y Minoridad
M.B.S. Nº 374-D del 2-8-85 —	2363
	Concede licencia extraordinaria con percepción de haberes a profesional del Hospital "Dr. Christofredo Jakob"
M.E. Nº 375-D del 2-8-85 —	2363
	Aprueba presupuesto confeccionado por la Dirección General de Arquitectura de la Provincia para la ejecución de trabajos en el edificio Escuela Nº 684 "Dr. Chaím Weizman" de La Lagunilla
M.E. Nº 376-D del 2-8-85 —	2363
	Aprueba presupuesto confeccionado por la Dirección General de Arquitectura de la Provincia para la ejecución de trabajos de refacciones varias en el edificio de la Caja de Previsión Social de la Provincia
M.E. Nº 377-D del 2-8-85 —	2364
	Aprueba documentación confeccionada por la Dirección General de Arquitectura de la Provincia para la ejecución de trabajos en la Escuela Nº 64 "Nicolás Avellaneda"
M.E. Nº 378-D del 2-8-85 —	2364
	Aprueba legajo técnico elaborado por la Dirección General de Arquitectura de la Provincia para la ejecución de trabajos en el edificio del Archivo General de la Provincia

RESOLUCION

Nº 57295 — Inspección General de Personas Jurídicas, Nº 55	2364
--	------

EDICTOS DE MINA

Nº 57290 — Berta E. García de Albesa y Wilfredo Alejandro Lyons	2364
Nº 57289 — Berta Eugenia García de Albesa y Wilfredo Alejandro Lyons	2365
Nº 57288 — Berta E. García de Albesa y Wilfredo Alejandro Lyons	2365

LICITACIONES PUBLICAS

Nº 57275 — Universidad Nacional de Salta, Lic. Nº 020/85	2365
Nº 57244 — Dirección Nacional de Vialidad, Nº 29/85	2365
Nº 57243 — Dirección Nacional de Vialidad, Nº 53/85	2365

CONCESION DE AGUA PUBLICA

Nº 57230 — José Luis Cabada	2365
-----------------------------------	------

NOTIFICACIONES ADMINISTRATIVAS

Nº 57268 — Ramón Alberto Vázquez	2366
Nº 57266 — Lydia Helena Letayf	2366
Nº 57267 — Vicente Oller Pardo	2366
Nº 57264 — Marta Haydée Vaninetti de Bidondo	2366
Nº 57263 — Bernardino David Gorriti	2366

Sección JUDICIAL**SUCESORIOS**

Nº 57297 — Esther Evangelina Jaime de Rojas, Expte. Nº A-61.727/85	2367
Nº 57294 — Lastero Socorro Soto de, Expte. Nº 53.830/77	2367
Nº 57292 — Manuel Antonio Gómez Bello, Expte. Nº A-59.933/85	2367
Nº 57284 — Poclava, Eugenio Enrique, Expte. Nº A-60682/85	2367
Nº 57280 — Antonio Zenzano, Expte. Nº A-52692/84	2367
Nº 57276 — Totaro, Silvio Enrique, Expte. Nº A-61305/85	2367
Nº 57273 — Néstor Adolfo Costas, Expte. Nº A-61579/85	2367
Nº 57270 — Sanguedolce Salvador, Expte. Nº 46.459/83	2367
Nº 57259 — Eleuterio Terraza, Expte. Nº A-61.979/85	2367

POSESION VEINTENAL

Pág.

Nº 57278 — Serapio Zurita, Expte. Nº A-54967/84 2367

EDICTOS JUDICIALES

Nº 57293 — José Ignacio Sierra y Laura Lucía Ramona Paz de Sierra 2368
 Nº 57277 — Antonio Ríoja Ibáñez 2368
 Nº 57274 — Roberto Alejandro Cruz 2368
 Nº 57272 — Paula Petrona Fernández de Sanmillán 2368
 Nº 57255 — Vera Carlos Raúl 2368

Sección COMERCIAL

ASAMBLEAS COMERCIALES

Nº 57279 — Compañía Agrícola Industrial Salteña S.A., para el día 31-8-85 2369
 Nº 57237 — Instituto Médico de Salta S.A., para el día 22-8-85 2369
 Nº 57236 — El Chango Supermercados Integrales S.A., para el día 29-8-85 2369

Sección GENERAL

ASAMBLEA PROFESIONAL

Nº 57260 — Caja de Seguridad Social para Abogados, para el día 16-8-85 2370

ASAMBLEAS

Nº 57291 — Asociación Cooperadora del Colegio Nacional Juan Carlos Dávalos, Escuela Comercial y Escuela Normal Mixta anexas de Metán, Salta, para el día 31-8-85 2370
 Nº 57281 — Club Atlético Calchaquí, para el día 31-8-85 2370

RECAUDACION

Nº 57296 — Del día 7-8-85 2370

Sección ADMINISTRATIVA

RESOLUCIONES SINTETIZADAS

El Boletín Oficial encuadernará anualmente las copias legalizadas de todos los decretos y resoluciones que reciba para su publicación, las que estarán a disposición del público.

Ministerio de Bienestar Social - Resolución Nº 368-D - 31-7-85 - Expte. Nº 83.894/85 - Cód. 66

Artículo 1º — Con vigencia al 1º de agosto del corriente año, aceptar la renuncia presentada por el señor Moisés Roberto Bouhid, L.E. Nº 7.216.916, clase 1930, legajo Nº 08407, al cargo de agrupamiento B-I, categoría 18, secretario administrativo de la Dirección de Reconocimiento Médico, para acogerse a los beneficios de la jubilación por invalidez.

Ministerio de Economía - Secretaría de Estado de Obras Públicas - Resolución Nº 369-D - 31-7-85 - Expte. Nº 45.471/85 - Cód. 28.

Artículo 1º — Aprobar el presupuesto confeccionado por la Dirección General de Arquitectura de la Provincia para la ejecución de traba-

jos de "Pintura en edificio Escuela Nº 78 "Mercedes Lavín", Barrio El Progreso, Salta, Capital" cuyo monto asciende a australes un mil trescientos veintiuno con treinta y siete centavos (-A-1.321,37) por provisión de mano de obra únicamente, y autorizar a dicho organismo a realizar los trabajos por vía administrativa en un plazo de cuarenta y cinco (45) días calendario.

Art. 2º — La inversión que demande el cumplimiento de esta resolución se imputará a: Jurisdicción 2, Unidad de Organización 15, Finalidad 5, Función 10, Sección 5, Sector 1, Partida Principal 2, Parcial 70, Proyecto 278, Unidad Geográfica 24, Plan de Trabajos Públicos, Fondo Tesoro Provincial, Ejercicio 1985, Refacción, Ampliación, Terminación y Mantenimiento Edificios del Consejo General de Educación.

Ministerio de Economía - Secretaría de Estado de Obras Públicas - Resolución Nº 370-D - 31-7-85 - Expte. Nº 28-45.619/85.

Artículo 1º — Aprobar el presupuesto confeccionado por la Dirección General de Arquitectura de la Provincia, para trabajos de "Construcción de Cerramiento en Balcón y Cancha de Ba-

lón Cesto, Escuela Nº 892, "Dr. Mariano Boedo", Salta, Capital", cuyo monto asciende a la suma de -A- 800,19 (australes ochocientos con diecinueve centavos), por provisión de mano de obra únicamente y autorizar a dicho organismo a realizar los trabajos por vía administrativa en un plazo de ejecución de 35 (treinta y cinco) días hábiles.

Art. 2º — La inversión que demande el cumplimiento de esta Resolución se imputará a Plan de Trabajos Públicos, Jurisdicción 2, Unidad de Organización 15, Finalidad 5, Función 10, Sección 5, Sector 1, Partida Principal 2, Parcial 70, Proyecto 278, Unidad Geográfica 24, Fondos: Tesoro Provincial, Ejercicio 1985.

Ministerio de Economía - Secretaría de Estado de Obras Públicas - Resolución Nº 371-D - 31-7-85 - Expte. Cód. 42 Nº 23.574/85.

Artículo 1º — Aprobar el presupuesto confeccionado por la Dirección General de Arquitectura de la Provincia para la ejecución de trabajos de "Refacción Instalación Sanitaria Edificio Colegio Nº 21 "Sargento Cabral", Salta, Capital", cuyo monto por provisión de materiales y mano de obra asciende a australes ciento uno con sesenta y un centavos (-A- 101.61), y autorizar al citado organismo a realizar los trabajos por vía administrativa en un plazo de tres (3) días calendario.

Art. 2º — La inversión que demande el cumplimiento de esta resolución se imputará a Plan de Trabajos Públicos, Jurisdicción 2, Unidad de Organización 15, Finalidad 5, Función 20, Sección 5, Sector 1, Partida Principal 2, Parcial 3, Proyecto 055, Unidad Geográfica 24, Fondos: Tesoro Provincial, Ejercicio 1985.

Ministerio de Bienestar Social - Resolución Nº 372-D - 2-8-85 - Expte. Nº 3.977/85 - Cód. 87

Artículo 1º — Con vigencia al 1º de julio del corriente año, aceptar la renuncia presentada por la señora Elsa Velarde de Fernández, L.C. Nº 1.636.933, clase 1923, matrícula profesional Nº 312, legajo Nº 06944, al cargo de clase 07, categoría 18, enfermera, grupo 2, del Departamento de Atención Primaria de la Salud del Hospital Materno Infantil, Unidad de Servicio 2/8, con un régimen horario de cuarenta y cuatro (44) horas semanales, mayor jornada de trabajo, para acogerse a los beneficios de la jubilación ordinaria.

Ministerio de Bienestar Social - Resolución Nº 373-D - 2-8-85 - Expte. Nº 4.871/85 - Cód. 77

Artículo 1º — Con vigencia al 1º de mayo del corriente año, aceptar la renuncia presentada por la señora Angélica Díaz de Aramayo, L.C. Nº 3.635.732, clase 1939, legajo Nº 72.204, al cargo de agrupamiento servicios generales tramo 1, personal de servicios, categoría 01, (personal con designación temporaria prorrogada por decreto Nº 842/85) de la Dirección General de Familia y Minoridad, Unidad de Servicio 3/38, por razones de índole particular.

Art. 2º — El monto correspondiente deberá desafectarse de Jurisdicción 4, Unidad de Organización 03, Secretaría de Estado de Seguridad Social.

Ministerio de Bienestar Social - Resolución Nº 374-D - 2-8-85 - Expte. Nº 1.130/85 - Cód. 75

Artículo 1º — Con vigencia al 21 de mayo y hasta el 3 de agosto del corriente año, conceder licencia extraordinaria con percepción de haberes a la licenciada Martha Cristina Pistoni, matrícula profesional Nº 63, legajo Nº 65.624, clase 09, categoría 14, nutricionista-dietista, con sobreasignación por función jerárquica, categoría 22, como Jefa Servicio de Alimentación del Hospital "Dr. Christofredo Jakob", por el motivo expuesto precedentemente, encuadrándose este beneficio en las disposiciones del artículo 41 del decreto Nº 6.900/63.

Art. 2º — Al término del beneficio concedido la nombrada deberá elevar a la superioridad un detallado informe sobre el cumplimiento de su cometido y la certificación de su regular asistencia a dicho curso.

Ministerio de Economía - Secretaría de Estado de Obras Públicas - Resolución Nº 375-D - 2-8-85 - Expte. Cód. 28 Nº 45.579/85

Artículo 1º — Aprobar el presupuesto confeccionado por la Dirección General de Arquitectura de la Provincia, para la ejecución de los trabajos de "Pintura General Edificio Escuela Nº 684, "Dr. Chaim Weizman", La Lagunilla, Departamento Capital", cuyo monto asciende a australes quinientos ochenta y siete con veintiocho centavos (-A- 587,28) por provisión de mano de obra únicamente, y autorizar al citado organismo a realizar los trabajos por vía administrativa en un plazo de treinta (30) días hábiles.

Art. 2º — La inversión que demande el cumplimiento de esta resolución se imputará a Plan de Trabajos Públicos, Jurisdicción 2, Unidad de Organización 15, Finalidad 5, Función 10, Sección 5, Sector 1, Partida Principal 2, Parcial 70, Proyecto 278, Unidad Geográfica 24, Fondos: Tesoro Provincial, Ejercicio 1985.

Ministerio de Economía - Secretaría de Estado de Obras Públicas - Resolución Nº 376-D - 2-8-85 - Exptes. Nºs. 28-45.691/85 y 45.711/85

Artículo 1º — Aprobar el presupuesto confeccionado por la Dirección General de Arquitectura de la Provincia por la suma de australes, ciento trece con diecisiete centavos (-A- 113,17), para la ejecución de trabajos de "Refacciones varias edificio Caja de Previsión Social de la Provincia, Salta, Capital", dicho monto es por provisión de mano de obra únicamente y autorizar al citado organismo a realizar los trabajos por vía administrativa en un plazo de ocho (8) días hábiles.

Art. 2º — La inversión que demande el cumplimiento de esta resolución se imputará a Plan de Trabajos Públicos, Jurisdicción 2, Unidad de Organización 15, Finalidad 1, Función 90, Sección 5, Sector 1, Partida Principal 2, Parcial 1, Proyecto 001, Unidad Geográfica 24, Fondos: Tesoro Provincial, Ejercicio 1985.

afectados son de propiedad fiscal. Salta, 27 de junio de 1985. Dra. María C. Marti de Montaldi, Secretaria, Juzgado de Minas.

Imp. -A- 8,10.-

e) 8, 19 y 28-8-85

O.P. Nº 57.289

F. Nº 26.968

El doctor Carlos Alberto Tadeo, Juez de Minas de la Provincia de Salta, hace saber a los efectos del Artículo 131 del C. de Minería que, Berta E. García de Albesa y Wilfredo Alejandro Lyons, el 26 de octubre de 1984, por expediente Nº 12.172, han denunciado en el departamento de Los Andes, el descubrimiento de un yacimiento de oro, plata y plomo al que denominaron "Tambillos", con la siguiente ubicación: El PMD. se ubica a 3.500 m. az. 145º del mojón Sudeste de la mina Armonía, expediente Nº 1542. Dentro de un radio de 5 kilómetros existen registradas minas, por lo que se trata de un "nuevo criadero". Los terrenos afectados, son de propiedad fiscal. Salta, 4 de julio de 1985. Dra. María C. Marti de Montaldi, Secretaria, Juzgado de Minas.

Imp. -A- 8,10.-

e) 8, 19 y 28-8-85

O.P. Nº 57.288

F. Nº 26.969

El doctor Carlos Alberto Tadeo, Juez de Minas de la Provincia de Salta, hace saber a los efectos del Artículo 131 del C. de Minería que, Berta E. García de Albesa y Wilfredo Alejandro Lyons, han denunciado en el departamento de Los Andes, el descubrimiento de un yacimiento de oro, plata y plomo al que denominaron "Araca", con la siguiente ubicación: El PMD., se ubica a 1.350 m. az. 108º del mojón sudeste de la mina Armonía, expediente Nº 1542 (PR). En un radio de 5 kilómetros, existen registradas minas, por lo que se trata de un nuevo criadero. Los terrenos afectados, son de propiedad fiscal. Salta, 28 de junio de 1985. Expediente Nº 12.178. Dra. María C. Marti de Montaldi, Secretaria, Juzgado de Minas.

Imp. -A- 8,10.-

e) 8, 19 y 28-8-85

LICITACIONES PUBLICAS

O. P. Nº 57275

F. Nº 2118

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

LICITACION PUBLICA Nº 020/85

-EXPEDIENTE Nº 18.129/85

Llámase a Licitación Pública Nº 020/85, para la provisión de perfiles y accesorios para la construcción de carpintería metálica de aluminio, en un todo de acuerdo a las características y especificaciones técnicas consignadas en pliego.

Apertura de Propuestas: 15 de agosto de 1985, a horas doce. Lugar de Apertura: Dirección de Contrataciones y Compras, Buenos Aires 177 - 4400 Salta. Solicitud de Pliegos, Consultas e Informes: Dirección de Contrataciones y Compras, Buenos Aires 177, 4400 Salta y Representac. en Bs. Aires: Diagonal Roque Sáenz Peña 616, 4º P. Of. 402, Buenos Aires. Horario matutino.

Valor al cobro A 4,40.

e) 7 y 8-8-85

O. P. Nº 57244

F. Nº 2105

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de reconstrucción de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Interamericano de Desarrollo (Proyecto incluido en el Préstamo Nº 396-OC-AR); se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad llama a licitación pública nacional para la ejecución de la siguiente obra:

Objeto: Licitación Pública Nº 29/85 - Ruta 34 - Tramo: General Mosconi - Límite con Bolivia, Sección: Peñas Moradas - Río Caraparí (defensas sobre río Caraparí) en jurisdicción de la Provincia de Salta.

Presupuesto: A 854.360. Depósito de garantía: A 8.543,60 - Precio del pliego: A 171. Plazo de obra: 4 meses.

Presentación propuestas: 30 de agosto de 1985 a las 10 horas, en la sede del 5º Distrito, Pellegrini Nº 715, Salta.

Los pliegos podrán ser consultados o adquiridos en el citado Distrito o en Casa Central, Avenida Comodoro Py Nº 2002, 4º Piso, Capital Federal.

Néstor Enrique Berto

Jefe Div. Licitaciones y Contratos

Valor al cobro A 33.-

e) 5 al 23-8-85

O. P. Nº 57243

F. Nº 2104

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de reconstrucción de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Interamericano de Desarrollo (Proyecto incluido en el Préstamo Nº 62-IC-AR), se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad llama a licitación pública nacional, para la ejecución de la siguiente obra:

Objeto: Licitación Pública Nº 53/85 - Ruta 34 - Tramo: General Mosconi - Tartagal, Sección: Quebradas Las Lomitas y El Gritón (colocación de dos alcantarillas elípticas incluido cabecera de hormigón) en jurisdicción de la Provincia de Salta.

Presupuesto: A 147.000. Depósito de garantía: A 1.470. Precio del pliego: A 30. Plazo de obra: 2 meses y medio.

Presentación propuestas: 30 de agosto de 1985 a las 10 horas, en la sede del 5º Distrito, Pellegrini Nº 715, Salta.

Los pliegos podrán ser consultados o adquiridos en el citado Distrito o en Casa Central, Avenida Comodoro Py Nº 2002, 4º Piso, Capital Federal.

Néstor Enrique Berto

Jefe Div. Licitaciones y Contratos

Valor al cobro A 33.-

e) 5 al 23-8-85

CONCESION DE AGUA PUBLICA

O. P. Nº 57230

F. Nº 26879

Ref.: Expte. Nº 34-128347/84.

A los efectos establecidos en el art. 350 inc. b) del Código de Aguas, se hace saber que el señor

José Luis Cabada tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar con carácter Temporal-Eventual una superficie de 80,1990 Has. de la propiedad denominada San Vicente o Lomitas, Fracción A, ubicado en Coronel Moldes, catastro Nº 2497 del Departamento La Viña; con una dotación de 42,10 l/seg. con aguas provenientes del río Chuñapampa, margen derecha, que deriva a la boca toma y acequia propia hasta su propiedad. Los caudales de esta concesión se entregarán con el sistema de turnos, sujetos estos a las disposiciones del art. 228 del Código de Aguas.

Se hace constar expresamente en esta publicación, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 350 inc. d) de la Ley 775, que el día del vencimiento para las oposiciones es el siguiente a los treinta (30) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto.

Igualmente se deja constancia que las personas que se consideren afectadas por el derecho que se solicita, pueden hacer valer su oposición dentro del plazo antes mencionado. — Administración Gral. de Aguas de Salta, 8 de mayo de 1985.

Imp. A 27,—

e) 2 al 15-8-85

NOTIFICACIONES ADMINISTRATIVAS

O. P. Nº 57268

F. Nº 2117

TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA DE SALTA

Notifícase en legal forma al señor Ramón Alberto Vázquez, que debe concurrir por Secretaría de Actuación sita en calle General Güemes Nº 550, Salta, en el horario de 7.00 a 13.00 de lunes a viernes, al efecto de que tome vista del sumario instruido por Resolución número 721/83 CGE y produzca su descargo dentro del plazo de quince (15) días hábiles, tal como lo establecen los artículos 120 —inciso c)—, 121 y concordantes de la Ley de Contabilidad vigente. Salta, .. de de 1985. Presidente a/c., Roque Alberto Rueda, Vocal.

Valor al cobro A 6,60.

e) 6 al 8-8-85

O. P. Nº 57266

F. Nº 2115

TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA DE SALTA

Notifícase en legal forma a la señora Lydia Helena Letayf, que debe concurrir por Secretaría de Actuación sita en calle General Güemes Nº 550, Salta, en el horario de 7.00 a 13.00 de lunes a viernes, al efecto de que tome vista del sumario instruido por Resolución Nº 801/83 CGE y produzca su descargo dentro del plazo de quince (15) días hábiles, tal como lo establecen los artículos 120 —inciso c)—, 121 y concordantes de la Ley de Contabilidad vigente. Salta, .. de de 1985. Presidente a/c., Roque Alberto Rueda, Vocal. Guillermo F. Moreno, Sec. de Actuación (Int.).

Valor al cobro A 6,60.

e) 6 al 8-8-85

O. P. Nº 57267

F. Nº 2116

TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA DE SALTA

Notifícase en legal forma al señor Vicente Oller Pardo, que debe concurrir por Secretaría de Actuación sita en calle General Güemes Nº 550, Salta, en el horario de 7.00 a 13.00 de lunes a viernes, al efecto de que tome vista de las actuaciones contenidas en Expte. número 81-12741/84 y produzca su descargo dentro del plazo de quince (15) días hábiles tal como lo establece el artículo 3º de la Resolución Nº 268/63 de ese organismo, bajo apercibimiento de resolverse con los antecedentes existentes. Salta, .. de de 19... Presidente a/c., Roque Alberto Rueda, Vocal.

Valor al cobro A 6,60.

e) 6 al 8-8-85

O. P. Nº 57264

F. Nº 2114

TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA DE SALTA

Notifícase en legal forma a la señora Marta Haydée Vaninetti de Bidondo que debe concurrir por Secretaría de Actuación sita en calle General Güemes Nº 550, Salta, en el horario de 7.00 a 13.00, de lunes a viernes, al efecto de que tome vista del sumario instruido por Resolución Nº 665/83 CGE y produzca su descargo dentro del plazo de quince (15) días hábiles, tal como lo establecen los artículos 1º —inciso c)—, 121 y concordantes de la Ley de Contabilidad vigente. Salta, .. de de 1985. Presidente, Eduardo Carpio.

Valor al cobro A 6,60.

e) 6 al 8-8-85

O. P. Nº 57263

F. Nº 2113

TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA DE SALTA

Notifícase en legal forma al señor Bernardino David Gorriti, que debe concurrir por la Habilitación de Pagos sita en calle General Güemes Nº 550, Salta, en el horario de 7.00 a 13.00 de lunes a viernes, al efecto de que abone el cargo de A 35,89 (australes treinta y cinco con ochenta y nueve centavos) formulado por Resolución Nº 2260/85 —Cargo Nº 788— de este Cuerpo, dentro del plazo de 10 días hábiles, tal como lo establece el artículo 124 de la Ley de Contabilidad vigente. Salta, .. de de 1985. Presidente, Eduardo Carpio.

Valor al cobro A 6,60.

e) 6 al 8-8-85

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

O.P. Nº 57.297

F. Nº 26.976

La doctora Susana K. de Martinelli, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de: Esther Evangelina Jaime de Rojas, (Expediente Nº A-61.727/85) para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Edictos: 3 días. Salta, agosto 6 de 1985. Dra. Silvia Ester Rivero, Secretaria.

Imp. A 4,20.-

e) 8 al 12-8-85

O.P. Nº 57.294

F. Nº 26.956

El doctor Lidoro Manoff, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de 2ª Nominación Secretaria de la Dra. Laura Laconi de Saravia, en autos "Reconstrucción del Sucesorio de Lastero Socorro Soto de, tramitado por expediente Nº 53.830/77, cita y emplaza a herederos y acreedores para que en el término de treinta días hagan valer sus derechos bajo apercibimiento de nombrarles el Defensor Oficial. Salta, 15 de julio de 1985. Publíquese por tres días en el diario El Tribuno y Boletín Oficial. Dra. Laura Laconi de Saravia, Secretaria.

Imp. -A- 4,20.-

e) 8, 9 y 12-8-85

O.P. Nº 57.292

F. Nº 26.964

El doctor Luis Félix Costas, Juez de 1ª Instancia 3ª Nom. Civ. y Comercial, Secretaria doctora Silvia Palermo de Martínez en el Juicio Sucesorio de don Manuel Antonio Gómez Bello, Expediente Nº -A-59.933/85, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por 3 días. Salta, 18 de julio de 1985. Dra. Silvia Palermo de Martínez, Secretaria.

Imp. -A- 4,20.-

e) 8 al 12-8-85

O. P. Nº 57284

F. Nº 26942

El Dr. Jorge Garnica López, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de 9ª Nominación, Secretaria de la Dra. Isabel Cornejo, por Expte. Nº A-60682/85, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de don Poclava, Eugenio Enrique, para que hagan valer sus derechos. Se publicará por tres (3) días. Salta, 29 de junio de 1985. Isabel Cornejo, Secretaria.

Imp. A 4,20.

e) 7 al 9-8-85

O. P. Nº 57280

F. Nº 26935

El Dr. Víctor Daniel Ibáñez, Juez de 1ª Inst. en lo Civil y Com. de 8ª Nominación, Salta, cita y emplaza a herederos y acreedores para que dentro del plazo de treinta días a contar de la última publicación, por tres días, hagan valer los derechos que tengan sobre los bienes de la Sucesión de don Antonio Zenzano, Expte. Nº A-52.692/84, bajo apercibimiento de lo que hu-

biere lugar por ley. Salta, 7 de febrero de 1985. Mercedes Janín de Arias, Secretaria.

Imp. A 4,20.

e) 7, 8 y 9-8-85

O. P. Nº 57276

F. Nº 26953

El Dr. Luis Félix Costas, Juez del Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial 3ª Nominación, Secretaria de la Dra. Silvia Palermo de Martínez, cita a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta sucesión, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. "Sucesorio de Tótaró, Silvio Enrique", Expte. Nº A-61.305/85. Salta, 4 de julio de 1985. Dra. Silvia Palermo de Martínez, Secretaria.

Imp. A 4,20.

e) 7, 8 y 9-8-85

O. P. Nº 57273

R. s/c. Nº 3531

Luis Félix Costas, Juez Civil y Comercial, 3ª Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores con derechos al juicio sucesorio de Néstor Adolfo Costas, para que se presenten a hacerlos valer dentro del término de treinta días en Expediente Nº A-61.579/85, bajo apercibimiento de ley. Salta, 16 de julio de 1985. Dra. Silvia Palermo de Martínez, Secretaria.

Sin cargo.

e) 7 al 9-8-85

O. P. Nº 57270

F. Nº 26922

La Dra. Beatriz T. Del Olmo, Juez de 1ª Inst. en lo Civil y Comercial 7ª Nom., a cargo de la Dra. Hebe Alicia Samsón, en los autos: "Sanguedolce, Salvador, Sucesorio", Expte. Nº 46.459/83, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esa sucesión, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta (30) días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese por 3 días. Salta, 4 de julio de 1985. Dra. Hebe A. Samsón, Secretaria.

Imp. A 4,20.

e) 6 al 8-8-85

O. P. Nº 57259

F. Nº 26908

El Dr. Luis Félix Costas, titular del Juzg. de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, 3ª Nom., Secretaria de la Dra. Silvia P. de Martínez, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de Eleuterio Terraza, Expte. Nº A-61.979/85. Publíquese por tres (3) días. Salta, 15 de julio de 1985. Dra. Silvia Palermo de Martínez, Secretaria.

Imp. A 4,20.

e) 6 al 8-8-85

POSESION VEINTENAÑAL

O. P. Nº 57278

F. Nº 26936

La Dra. Susana Raquel Alday, Juez a cargo del Juzgado de 1ª Instancia 10ª Nominación en

lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos de Serapio Zurita y/o a sus acreedores y/o a quien se considere con derecho al inmueble que pretende prescribir la Sra. Lorenza Reina Silva, Expte. Nº A-54967/84. El inmueble está ubicado en la localidad de El Galpón, y según su plano Nº 1319 p/posesión veintañal, tiene una superficie de 643,93 m²., limitando al norte con lote matrícula 2386 de Gerónimo Cruz y Mat. 2385 de Manuel Jesús Méndez, al Sud con Avda. Libertad, al Este con Mat. 1783, y al Oeste con Mat. Nº 883 de Adela Quiñero. La citación es por el plazo de 9 días que se contarán a partir de la última publicación del presente. Fo.: Luis M. Pagano Fernández, Secretario. Salta, 7 de julio de 1985.

Imp. A 8,40.

e) 7 al 9-8-85

EDICTOS JUDICIALES

O.P. Nº 57.293

F. Nº 26.957

El doctor José Javier Cornejo, Juez Federal Subrogante, Secretaría de la doctora Cristina S. Toledo de Paris, en autos: "Banco de la Nación Argentina c/Sierra, José Ignacio y Paz de Sierra, Laura Lucía Ramona, Ejecutivo", Expediente Nº 100.529/84, cita a los demandados José Ignacio Sierra y Laura Lucía Ramona Paz de Sierra para que comparezcan a estar a derecho en el presente juicio dentro del plazo de 5 días desde la última publicación, bajo apercibimiento de que si no comparecieran se les nombrará al señor Defensor Oficial para que los represente. Publicación una sola vez en el Boletín Oficial y otro diario. Salta, 16 de julio de 1985. Dra. Cristina Saravia Toledo de Paris, Secretaria.

Imp. -A- 1.-

e) 8-8-85

O. P. Nº 57277

F. Nº 26944

La Dra. Nelda Villada Valdez, Secretaria del Juzg. de 1ª Instancia en lo Civil de Personas y Familia 3ª Nominación, a cargo de la Dra. Marta Maturana de Haddad, en los autos caratulados: "Rioja, María Ester - Tutela solicitada por: Florencio Gutiérrez Chambilla", Expte. Nº A-58885/85, cita al Sr. Antonio Rioja Ibáñez para que comparezca a tomar intervención y a hacer valer sus derechos en este juicio, dentro de los seis días de la última publicación, bajo apercibimiento de designarse para que lo represente en juicio, al Sr. Defensor Oficial que por turno correspondiente. Se publicará por tres días. Salta, 5 de julio de 1985. Dra. Marta Inés Maturana de Haddad, Juez.

Imp. A 3,-

e) 7, 8 y 9-8-85

O. P. Nº 57274

R. s/c. Nº 3582

El Dr. Pedro Edmundo Zelarayán, Secretario del Juzgado de 1ª Instancia en lo C. de Personas y Familia 2ª Nominación, a cargo del Dr. Mario A. Salvadores, en los autos caratulados:

"Sona, Nora Raquel vs. Cruz, Roberto Alejandro s/Pérdida y Asignación de Patria Potestad", Expte. Nº 1-A-52.801/84 cita y emplaza al demandado Roberto Alejandro Cruz, a que comparezca a estar a derecho en el término de ley, bajo apercibimiento de designarse el Defensor Oficial. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y diario El Tribuno, durante tres días, en el lapso de un mes. Salta, 3 de julio de 1985. Pedro Edmundo Zelarayán, Secretario.

Sin cargo.

e) 7 al 9-8-85

O. P. Nº 57272

R. s/c. Nº 3580

La Dra. Marta Inés Maturana de Haddad, Juez Civil de Personas y Familia 3ª Nominación, en los autos: "Sanmillán, Crescencio Manuel vs. Fernández de Sanmillán, Paula Petrona - Divorcio ordinario", Expte. Nº 61.424/85, cita y emplaza a Paula Petrona Fernández de Sanmillán para que dentro del plazo de nueve días, que se computarán a partir de la última publicación se presente a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarse el Defensor Oficial. Secretaría, 27 de junio de 1985. Dra. Ana María Llanes Palacios, Secretaria.

Sin cargo.

e) 7 y 8-8-85

O. P. Nº 57255

F. Nº 26901

Doctor Jorge María Méndez, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Primera Nominación del Distrito Judicial del Norte-Orán, en Expte. Nº 30.713/85, caratulado: "Vera, Carlos Raúl - Cancelación de Certificado a Plazo Fijo Intransferible" ha dictado la siguiente resolución: San Ramón de la Nueva Orán, 27 de Mayo de 1985. Autos y Vistos:... Resulta:... Considerando:... Resuelvo: I) Hacer lugar a la acción promovida a fs. 3 de autos por el señor Carlos Raúl Vera y en consecuencia ordenar la cancelación del depósito a plazo fijo Nº 208.656 con vencimiento al 11-4-85 a nombre de Carlos Raúl Vera por la suma de \$a 60.366, oficiándose en consecuencia al Banco del Noroeste Cooperativo Limitado Suc. Orán a tal efecto. II) Ordenar se publiquen la parte resolutive de la presente sentencia por el término de tres días en el Boletín Oficial y Diario El Tribuno. III) Autorizar a la Institución pre-nombrada al pago del mismo después de transcurrido el plazo de sesenta días a contar de la última publicación del presente si no se dedujere en ese lapso oposición. IV) Ordenar que la suma consignada en el título sea depositada a plazo fijo por el término de sesenta días a la orden del presentante y como perteneciente a estos obrados en iguales condiciones y circunstancias que el original manteniendo su inmovilización. Para su cumplimiento oficiese. V) Cópiese, regístrese y notifíquese. Fdo. Dr. Jorge María Méndez, Juez. — San Ramón de la Nueva Orán, Mayo 31 de 1985. — Dra. R. Alicia Márquez, Secretaria.

Imp. A 3,—

e) 5 al 9-8-85

Sección COMERCIAL

ASAMBLEAS COMERCIALES

O. P. Nº 57279 F. Nº 26933

**COMPANIA AGRICOLA INDUSTRIAL
SALTEÑA S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a asamblea ordinaria para el día 31 de agosto de 1985, a las 10.00 Hs. en primera convocatoria y a las 11.00 Hs. en segunda convocatoria, en la sede social, sita en Finca Urundel, Urundel, Provincia de Salta, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1º Causas de la demora en la convocatoria.
- 2º Consideración de los documentos establecidos por el Art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al vigesimosexto ejercicio económico cerrado el 31-3-85.
- 3º Distribución de utilidades y retribución a los señores directores y síndicos.
- 4º Aprobación del revalúo contable, ley 19.742 del presente ejercicio.
- 5º Fijación del número de miembros del directorio y elección de directores y síndicos titular y suplente, atento a la modificación de los artículos 8º y 11 del estatuto.
- 6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

EL DIRECTORIO

Imp. A 20.- e) 7 al 13-8-85

O. P. Nº 57237 F. Nº 26887

INSTITUTO MEDICO DE SALTA S. A.

Convocatoria

El Instituto Médico de Salta S.A., convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria (Art. 234 de la Ley 19550) para el día 22 de Agosto de 1985, a hs. 21,00 en calle Urquiza 964 de la ciudad de Salta, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Designación de dos accionistas de los presentes para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario del H. D.
2. Revalúo Contable por Ley 19742 por el 13 ejercicio cerrado el 31-12-84 y destino del mismo.
3. Consideración de la gestión de los Directores, Memoria, Balance General al 31-12-84, Estado de Resultados y Cuadros Anexos en los modos históricos y moneda constante (Art. 62 de la ley 22.903), y el informe de la Comisión de Vigilancia.
4. Distribución de las Ganancias del Ejercicio cerrado el 31-12-84.
5. Designación de dos accionistas de los presentes para desempeñarse como Comisión Excrutadora de la Asamblea.

6. Elección por terminación de mandato de tres miembros titulares del Consejo de Vigilancia por el término de un año.
Elección por terminación de mandato de tres miembros suplentes del Consejo de Vigilancia por el término de un año.

Salta, 1 de Agosto de 1985

EL DIRECTORIO

Imp. A 20,— e) 5 al 9-8-85

O. P. Nº 57236 F. Nº 26887

EL CHANGO

**Supermercados Integrales S. A.
Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria**

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 29 de agosto de mil novecientos ochenta y cinco, a horas veinte y cuarenta y cinco (20,45), en el local social de Avdas. Paraguay y Bélgica de la ciudad de Salta, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

I) Asuntos Ordinarios

- 1º Informe sobre las razones que motivaron la demora en la convocación de esta asamblea.
- 2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 3º Actualización del valor de los bienes conforme a la ley 19.742.
- 4º Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1, de la ley 19550 y Destino Resultado Final, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 15 cerrado el 31 de diciembre de 1984.
- 5º Remuneración de directores (art. 261, ley 19550) y síndico.
- 6º Fijación del número y elección de directores por un nuevo período (1985/1988).
- 7º Elección de un síndico titular y un síndico suplente por un nuevo período (1985/1986).

II) Asuntos Extraordinarios

- 8º Aumento del Cap. Social de \$a 1.010.880.- a la suma de \$a 11.010.880.- mediante la emisión de acciones al portador provenientes de los dividendos aprobados correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1984. Reforma del artículo 4º del Estatuto Social, fijando el capital social en \$a 11.010.880.

Los accionistas, para asistir a la asamblea deben depositar en la Sociedad sus acciones o certificados de depósito librados al efecto por un banco o institución autorizada, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea. A tal efecto el depósito debe efectuarse dentro del horario de oficina (de 9 a 11,30 y de 17 a 20 horas), hasta el día 23 de Agosto de 1985.

Salta, Julio 25 de 1985

EL DIRECTORIO

Imp. A 20,— e) 5 al 9-8-85

